

Reunión de la Comisión de Calidad 03-07-2019

Asistentes:

Montse Giménez- Directora Gestora
Cristina Laorden- Subdirectora de Ordenación Académica
Raquel Fernández- Subdirectora de Innovación Educativa e Investigación
Alfredo Palacios- Coordinador del Grado en Educación Primaria
José Ramón Franco- Coordinador de Grado en Educación Infantil
Virginia Martín- Coordinadora del Grado en Psicología
Cristina Serrano- Directora del Máster de Atención a la Diversidad y Apoyos Educativos
Ana Sofía Urraca- Directora del Máster en Psicología General Sanitaria
Pilar Royo- Coordinadora de Calidad
Alberto González- Responsable de Administración
Rocío Bernal- Representante del PAS
Clara Arteaga de Cobos- Representante de la Delegación de estudiante
Beatriz Moreno- Miembro de la Unidad de Calidad

Justifican su ausencia:

Juanjo Rabanal- Coordinador del Grado en Educación Social

A las 10 horas del **3 de julio**, en el CRAI.

Orden del día:

1. Consecución de los objetivos operativos del curso 2018-19
2. Consecución de las acciones de mejora de las titulaciones para el curso 2018-19
3. Ruegos y preguntas

Pilar Royo comienza la reunión justificando las ausencias y repasa los puntos del día de la reunión.

1. Consecución de los objetivos operativos del curso 2018-19

Pilar Royo apunta que el Departamento de Informática ha incluido otro objetivo que se plantearon en febrero y que han conseguido para este curso.

Asimismo, el Departamento de Secretaría ha modificado la terminología de uno de los indicadores.

En cuanto a la Unidad de Calidad, en el objetivo “Poner en marcha la certificación de la implantación del Sistema de Garantía de Calidad” se duda en establecerlo como conseguido o en proceso ya que, aunque el proceso se ha puesto en marcha no se ha podido implantar porque la UAH tiene paralizado el proceso ahora mismo, pero la Unidad ha preparado todo. Finalmente se resuelve aprobarlo como en proceso.

Con respecto al Departamento de Relaciones Externas y Comunicación, en su objetivo “Mejorar presencia y conocimiento del CUCC en centros educativos de Madrid y otras comunidades autónomas”, no se ha recibido respuesta de su consecución. La responsable del departamento estos días estará fuera del centro, por lo que en cuanto vuelva se le consultará para completar su grado consecución.

Pilar Royo indica que para este curso se han planteado un total de 158 objetivos, de los cuales se han conseguido un 66,5%, en proceso quedan el 29,7%, un 0,6% están no iniciados y no conseguidos un 3,2%.

Alfredo Palacios pregunta si la Delegación de Estudiantes no proponen objetivos, pues están convocados a la reunión. Pilar Royo resuelve que se le invitó a principio de curso, pero no lograron establecer ningún objetivo. Al tener espacio en la tabla de Objetivos e Indicadores 2018-19, se aprueba eliminar su espacio en blanco.

Raquel Fernández indica que los Departamento de CC de la Educación y Psicología, y el Departamento de Didácticas Específicas tienen todos los objetivos en proceso y seguramente no son conscientes de que ya han conseguido alguno. Pilar Royo se pondrá en contacto con los Jefes de Departamento para revisar su grado de consecución.

Montserrat Giménez indica la cantidad de objetivos que se proponen, y que muchos tienen que ver más con tareas cotidianas que con objetivos operativos.

Además, Alberto González comenta que los objetivos no pueden estar aislados de un departamento a otro, ya que cuando se plantean deben estar en consonancia con el trabajo de otro departamento.

Así, se propone que para el curso que viene se reúnan la dirección con los diferentes coordinadores de departamentos del PAS y Cristina Laorden en las Comisiones de Docencia, para establecer los mismos criterios y coordinar el establecimiento de objetivos operativos reales.

Pilar Royo recuerda que las evidencias tienen que subirse al SharePoint, pero se deja de plazo hasta mediados del mes de julio. Montserrat Giménez solicita que desde la Unidad de Calidad se haga un seguimiento de estas evidencias.

Finalmente se aprueba el grado de consecución de los objetivos operativos de calidad y los indicadores para el curso 2018-19, con sus correspondientes modificaciones.

2. Consecución de las acciones de mejora de las titulaciones para el curso 2018-19

Pilar Royo recuerda no confundir estas Acciones de Mejora con los Planes de Mejora derivados de los Informes de Seguimiento. Estas últimas estamos obligados a plantearlas, pero las Acciones de Mejora que ahora nos ocupan, no.

Después de debatir este punto se decide que para el curso que viene no se van a plantear Acciones de Mejora, sino que se trabajarán las mejoras derivadas de las debilidades que se detectan en los Informes de Seguimiento y que conforman los Planes de Mejora.

Finalmente se aprueba el grado de consecución de estas acciones de mejora del curso 2018-19.

Fdo.: Beatriz Moreno.
Secretaria de la Comisión de Calidad